



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## **JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA**

### **AVISO**

#### **PARA: PERSONAS QUE CONFORMAN EL REGISTRO SECCIONAL DE ELEGIBLES VIGENTE PARA EL CARGO DE ESCRIBIENTE DE JUZGADO DEL CIRCUITO.**

Encontrándose vacante de manera provisional el Cargo de ESCRIBIENTE DE CIRCUITO en el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA, se convoca a quienes en aplicación de Circulares PCSJC17-36 de Septiembre 25 de 2017 y C I R C U L A R CSJHUC18-123 del 10 de octubre de 2018, estén interesados en optar de manera transitoria por el término de la vacancia, para lo cual deben informarlo y adjuntar su hoja de vida, a través del correo electrónico institucional del Juzgado: [j02lctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02lctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co), acreditando los requisitos del cargo y que hace parte del registro de elegibles de la Convocatoria Vigente.

La presente publicación se realiza de conformidad a lo previsto en los artículos 125 de la Constitución Política, 130 y 132 de la Ley 270 de 1996, y las sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013, y las Circulares citadas.

Las postulaciones se recibirán el día de hoy 04 de septiembre de 2023, hasta las 5:00 p.m., vencido el cual se resolverá sobre la provisión del cargo.

**La Jueza,**

**LUZ MABEL ARIAS SANDOVAL**